

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE "BOPP DEL ECUADOR S.A."

Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Presidente de la Empresa **BOPP DEL ECUADOR S.A.**, presento ante Ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico **enero 1 al 31 de diciembre del 2010.**

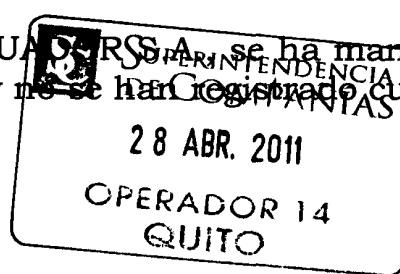
Cumpliendo con las disposiciones y objetivos planteados a inicio del año 2010, debo informar que se concretaron algunos negocios y se culminaron con obligaciones adquiridas, posteriormente no se han realizado compromisos complejos que involucren riesgos por incumplimiento de nuestra parte para con los clientes.

En los aspectos administrativo, laboral y financiero, no se han presentado novedades que ameriten un comentario o consideraciones especiales.

Los libros de nuestra Empresa, tales como libro de Actas, de Acciones y los Registros de la Contabilidad, han sido manejados de conformidad con las disposiciones legales y demás procedimientos de orden legal y estatutaria, prueba de ello, lo asegura el informe Financiero de nuestros auditores externos **ROMERO & ASOCIADOS** que también presento a vuestra consideración.

Los ingresos por las operaciones productivas de nuestra representada, estuvieron debidamente controladas durante todo el año, por lo que pudimos cerrar el período fiscal con una ganancia aceptable al esfuerzo e inversión realizados.

La cartera de BOPP DEL ECUADOR S.A. se ha mantenido dentro de los parámetros planificados y no se han registrado cuentas por cobrar



de dudosa recuperación o que arriesguen en forma significativa las expectativas de liquidez de nuestra Empresa.

Los Estados Financieros muestran una utilidad de USD 6'746.721,87 Descontando la participación laboral, reserva legal y pago de impuestos, queda un monto de USD. 4'193.132,99 capital a reinvertir y capitalizar.

Finalmente, permítanme expresar mi sentimiento de agradecimiento a los trabajadores y funcionarios de BOPP DEL ECUADOR S. A., por la excelente labor cumplida y por haber contribuido al éxito de la Empresa, en un esfuerzo mancomunado.

Atentamente,



Jamil Zaidan Saba

PRESIDENTE

